



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

APRUEBA EL SERVICIO DE
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE
ALUMBRADO ELECTRICO, JARDIN
INFANTIL SIRENITA CALETA LOS
HORNOS.

LA HIGUERA, 08 JUL. 2013

VISTOS: Estos antecedentes; la Ley N°20.641 de Presupuesto para el sector Público año 2013; La ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; y el Decreto N° 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento de la Ley N°19.886; Art N°10, N°3, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Mejorar el sistema de alumbrado eléctrico de Jardín Infantil Sirenita de la localidad de Caleta Los Hornos, producto de las últimas precipitaciones que dañaron 100% el sistema eléctrico del establecimiento.

DECRETO EXENTO N° 02375 /

1. Autorícese la Contratación de un servicio de reposición del sistema eléctrico del Jardín Infantil "Sirenita" de la localidad de Caleta los Hornos mediante Licitación Pública.
2. Impútese el gasto al presupuesto del Departamento de Educación, 215 Subtítulo 22 Ítem 06 Asignación 001 denominado "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones". Fondos Educación.



Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
Secretario Municipal



YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON
Alcalde

DISTRIBUCIÓN.

1. Departamento de Educación.
2. Secretaría Municipal
3. Finanzas Educación.
4. Adquisiciones Educación.

YGO/MPB/PV/MSH